

11/08/2014

Me dirijo al Sr. Presidente del Consejo de Liberante de Ushuaia:

Solicitando una audiencia, debido a que tengo el Salón de Belleza Glamour, ubicado en Alem 3721, el cual es mi único rubro y medio de vida, con un menor a cargo, con el padre enfermo, con una discapacidad en el pie y diabético. Y he solicitado la habilitación de perfumería, la cual me han dado, más me fue retirada, con el argumento de que las dimensiones del local no eran suficientes para ese rubro. Yo solicite la habilitación con una vitrina de 1.59 mts. de alto y 1.30 mts. de ancho.

Esperando una respuesta urgentemente, lo saludo
Atte.

CONSEJO REGISTRO MUNICIPAL MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/08/14 Hs. 09:33
Número:	809 Folios: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> 0581

Elisa Elsa Rivero
D.N.I.: 20.735.601

[Firma]
tel: 15449589.